

EL COMENTARIO DE TEXTOS LITERARIOS

DEFINICIÓN: Comentar un texto es explicar argumentadamente lo que dice el texto (contenido, fondo), cómo lo dice (forma) y por qué lo dice (relación con los rasgos característicos del autor y de la época).

OBJETIVOS: El comentario permite estudiar en profundidad un texto, captando su sentido, analizarlo críticamente, tomando conciencia de la conexión entre forma y contenido, y entenderlo adecuadamente en el contexto de la producción de su autor, del género, del movimiento literario al que pertenece y de la época en que se sitúa.

1. FASES PREVIAS:

A) LECTURA COMPRENSIVA:

La lectura comprensiva nos permite **determinar el género literario, la variedad del discurso (narración, descripción, drama,...) y el tono dominante (trágico, irónico,...)**

Además es la fase previa al **resumen apropiado y a precisar el tema y las ideas relacionadas con él (contenido); lo que nos llevará a abordar la estructura del texto.**

B) DOCUMENTACIÓN (LOCALIZACIÓN):

En esta fase hemos de buscar la información que sea de utilidad para interpretar apropiadamente el texto: **obra en la que se incluye, características del autor, características del movimiento artístico y época correspondientes.**

2. ESTUDIO DEL CONTENIDO Y DE LA FORMA DEL TEXTO:

a) Análisis minucioso del significado, de la estructura y del estilo.

Para ello debemos seguir los siguientes pasos:

- 1º Leer el texto cuantas veces sea necesaria para entenderlo bien.
- 2º Tener presente la documentación recogida (LOCALIZACIÓN) y relacionarla con el análisis de la forma y del contenido.
- 3º Tomar en consideración el género literario, porque determina los rasgos formales, de contenido y estructurales. Por ejemplo, la métrica del poema, la acción o el narrador, las acotaciones, el conflicto entre personajes, etc.
- 4º Explicar la relación entre forma del texto y su contenido; es decir, justificar cada rasgo formal como una exigencia del contenido que el autor quiere expresar.

Forma y contenido son inseparables: el significado que ofrece un texto viene determinado por el modo como es expresado. El tema está presente en los rasgos formales, y la elección de recursos y palabras responde a una intención.

b) Elaboración de un guión o esquema.

Realizar un guión o un esquema nos permitirá desarrollar un comentario completo, claro, ordenado y coherente. De modo general, podemos realizar el siguiente esquema:

1. **INTRODUCCIÓN:** En este apartado localizamos y contextualizamos el texto que vamos a comentar.
2. **DESARROLLO:** Este apartado consiste en el estudio detallado del texto y ha de comprender lo siguiente
 - 2.a) ANÁLISIS DEL CONTENIDO: Resumen, tema e ideas que lo desarrollan.
 - 2.b) ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA INTERNA.
 - 2.c) ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA EXTERNA.
 - 2.d) ANÁLISIS DE LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES PROPIOS DEL GÉNERO.
 - 2.e) ANÁLISIS DEL LENGUAJE LITERARIO PARTIENDO DEL CONTENIDO (estilo y recursos fonológicos, morfosintácticos y semánticos)

3. **CONCLUSIÓN:** Valoración final que ofrece una visión de conjunto del texto, explicando su relación con la obra, con la trayectoria literaria del autor y con el movimiento y la época en que se sitúa.

IMPORTANTE: El comentario debe ser personal, dictado por los gustos y a la sensibilidad de cada lector, adecuado al texto que se va a analizar –cada texto reclama su propio comentario y puede exigir un enfoque determinado–.

Por esto un modelo de comentario con un guión definido presenta limitaciones y ha de servir sólo como una guía orientativa para cada estudiante.

EL COMENTARIO DEL TEXTO NARRATIVO

CONSIDERACIONES PREVIAS:

Podemos usar como guión el propuesto para la generalidad de los textos literarios; sin embargo, en el comentario de los diferentes textos habrá que tener en cuenta los rasgos propios del género (narrativa, lírica, drama). No debemos olvidar que el guión es una mera guía, que cada alumno debe desarrollar de modo personal.

1. INTRODUCCIÓN: Localización y contextualización.

2. ESTUDIO DE LA OBRA:

2.1. Análisis del contenido

- 2.1.1. **Resumen:** El resumen sintetiza el contenido del texto, expresando brevemente y de manera ordenada lo que se cuenta en él. Se selecciona lo fundamental.
- 2.1.2. **Tema:** Es importante no confundir tema con asunto o argumento (los hechos o ideas que se suceden). Para señalar el tema se suele recomendar el empleo de una frase nominal, cuyo núcleo sea un sustantivo abstracto.

2.2. Análisis de la estructura

- 2.2.1. **Estructura externa:** En un texto narrativo el análisis de la estructura externa consiste simplemente en señalar, si los hay, los párrafos u otras marcas utilizadas por el escritor para organizarlo.
- 2.2.2. **Estructura interna:** No debemos limitarnos a indicar el número de partes en que se divide el texto: debemos explicar cómo se relacionan entre sí y cómo todas ellas contribuyen a expresar el tema. Por ejemplo, en un texto dado, señalar las partes que podemos establecer atendiendo al contenido de cada una.
- 2.2.3. **Elementos estructurales de la narración:** Los elementos que determinan la estructura de la narración son: el narrador, la acción, los personajes, el tiempo y el espacio. Pueden ser desarrollados por el escritor mediante diferentes técnicas que han de analizarse en el comentario. Veámoslo:

- El narrador: Nuestro comentario señalará el tipo de narrador, atendiendo a su participación en la historia: externo, protagonista, omnisciente, objetivista, subjetivo, objetivo.

El narrador es **externo** cuando no participa como personaje y cuenta los hechos “desde fuera”. El punto de vista externo va asociado a la narración en tercera persona. Por el contrario, el narrador protagonista emplea la primera persona.

En cuanto al dominio o conocimiento que el narrador tiene de los hechos, denominamos **omnisciente** a aquél que lo sabe todo (como un dios) del mundo novelar. Este tipo es frecuente en la narrativa tradicional.

En el extremo opuesto está el narrador **objetivista**: aquel que prácticamente desaparece de una narración: sólo transcribe lo que en ese momento ocurre y, de los personajes, únicamente nos presenta sus reacciones, no sus pensamientos.

El narrador **subjetivo** interviene con juicios y valoraciones. Mientras que el narrador **objetivo** procura no intervenir en el relato, sin llegar necesariamente al objetivismo de quien se oculta totalmente.

Considerando la perspectiva temporal, es decir, el momento en que se sitúa el narrador respecto de lo narrado, la narración puede ser *retrospectiva* cuando se hace en pasado. Ésta es la perspectiva más habitual.

- La acción: Es el conjunto de episodios o acontecimientos de la historia tal y como se suceden en la narración.

Externamente el escritor puede dividir la obra en capítulos, secuencias, partes,...

El esquema clásico de **organización interna** de la acción es el que distingue **planteamiento, nudo y desenlace**. Aunque existen otros modos de estructurar la acción en los que los episodios no guardan una estrecha relación entre sí: **narración abierta**.

- Los personajes: Son quienes llevan a cabo las acciones de la narración. Es importante, sobre todo, analizar la función de cada personaje, es decir, su relación con los otros, con la propia acción del relato, con el sentido general de la obra,...

El comentario de textos literarios. El texto narrativo.

Según sea su función, se distinguen a los **personajes principales** de los **secundarios**, y entre los primeros, a los **protagonistas** (los que desempeñan las principales funciones de la narración y determinan su estructura) de los **antagonistas** (se oponen a los protagonistas).

Se denominan **personajes fugaces** a aquellos que carecen de una función fundamental, aparecen de forma ocasional y desaparecen.

El análisis de los personajes ha de concluirse con su caracterización. Para ello el autor se sirve de diferentes recursos: descripciones, diálogos, narración de las acciones en las que participa, comentarios de otros personajes, juicios del propio novelista, monólogos interiores, entre otros.

- **El tiempo narrativo:** Debemos distinguir entre **tiempo externo** (la época histórica en que tiene lugar la acción) y **tiempo interno** (referido al orden y duración de los acontecimientos narrados).

Dentro del **tiempo interno** se suele diferenciar entre **tiempo de la historia** (el que abarcan todos los hechos narrados) y **tiempo de la narración** (el que tarda el narrador en relatar todos esos hechos). De la relación entre tiempo de la historia y tiempo de la narración depende el ritmo narrativo.

Hay diversos recursos que alteran el ritmo de la narración:

- **Las digresiones** (juicios o reflexiones del narrador ajenos a la acción) y **las descripciones** retardan el ritmo.
- **Las elipsis** (salto temporal mediante el que se omite lo ocurrido en un período de la historia) y **el resumen** de acontecimientos (se condensa brevemente lo ocurrido) lo avivan.

La narración es lineal cuando mantiene los acontecimientos en el orden en que sucedieron. Sin embargo, lo habitual es que el autor altere esa linealidad mediante *evocaciones retrospectivas (analepsis o flash back)* que conducen al pasado, o mediante *anticipaciones prospectivas (prolepsis)* que llevan al lector al futuro.

Otro modo de ruptura del orden lineal se consigue con la técnica moderna de la **narración de acciones simultáneas**, desarrolladas alternativamente en distintas secuencias.

2.3 Análisis del lenguaje literario

Lo importante en este apartado es analizar la íntima relación entre los aspectos estilísticos y el contenido, explicando las características formales a partir del significado del fragmento.

En general los rasgos lingüísticos propios de los textos narrativos están vinculados al carácter dinámico que poseen como consecuencia de ser básicamente representaciones de acciones. Por esto, la clase de palabra predominante en ellos es los verbos.

Si la narración es *actual* aparecen en presente; en una *narración retrospectiva* aparecen en pasado o en presente histórico, y en una *narración prospectiva* aparecen en futuro.

Las estructuras sintácticas suelen ser predicativas, con verbos de acción y proceso; excepto en las partes descriptivas, donde dominan las estructuras atributivas y son frecuentes los adjetivos.

El ritmo narrativo lento se asocia a la sintaxis compleja con subordinaciones, y el ritmo rápido se crea mediante oraciones simples, coordinaciones yuxtaposiciones.

En una narración es habitual que, junto con las partes narrativas y descriptivas, se inserten diálogos de los personajes que interrumpen la acción y afectan al ritmo narrativo. El diálogo tiene su propio ritmo: rápido y vivo si las intervenciones de los personajes son breves, y lento y pausado si las intervenciones son largas y prolijas.

Los diálogos se integran en la narración mediante distintos *procedimientos de cita: estilo directo, estilo indirecto y el estilo indirecto libre*.

El *estilo indirecto libre* se emplea para reproducir pensamientos o sentimientos de los personajes; supone un paso previo a lo que sería la entrada de lleno en el interior del personaje con el monólogo interior. Carece de verbo *dicendi* y la cita aparece yuxtapuesta al discurso del narrador como si éste imitara el modo de expresarse del personaje. Por ejemplo, sería una cita en estilo indirecto libre la siguiente: “(...)¡Qué! ¿También aquel mezquino imperio habían de arrancarle? No, era suyo. Lo había ganado en buena lid. ¿Para qué eran necios? (...)”, *La Regenta*.

Además, en un comentario de texto narrativo hay que tener en cuenta las referencias temporales y espaciales; los marcadores discursivos, porque son los mecanismos que organizan el discurso y lo dotan de cohesión.

Por otro lado, aunque se trate de un texto en prosa, el escritor puede emplear diversas figuras literarias: metáfora, anáfora, símil, aliteración, paralelismo, etc; recursos que no son exclusivos de la lírica y cuya relación con el contenido que expresan siempre hay que analizar.

3. CONCLUSIÓN: Valoración final que ofrece una visión de conjunto del texto, explicando su relación con la obra, con la trayectoria literaria del autor y con el movimiento y la época en que se sitúa.

EL COMENTARIO DE TEXTO DRAMÁTICO

Para el comentario de textos dramáticos seguiremos las pautas generales del comentario de textos literarios, aunque hemos de atender a las particularidades que caracterizan el género dramático.

No debemos olvidar que el guión sólo nos ofrece unas pautas y que debemos centrarnos en el texto concreto que vamos a analizar. Además, nuestro comentario se ajustará al criterio y gustos de quien realiza el comentario.

Aspectos que debemos analizar:

1. INTRODUCCIÓN: Localización y contextualización.

2. ESTUDIO DE LA OBRA:

2.1. Análisis del contenido:

2.1.1 Resumen.

2.1.2 Tema: Siguiendo la indicación de la conveniencia de redactar el tema con una frase nominal, el tema de un fragmento de *La casa de Bernarda Alba* podría enunciarse así: Enfrentamiento de Adela y Bernarda al incitar éstas al linchamiento de una mujer perseguida por el pueblo.

2.2 Análisis de la estructura.

2.2.1 Estructura externa:

La estructura externa de un texto dramático la constituyen las diferentes intervenciones de los personajes y las acotaciones que incluye el escritor; al mismo tiempo, hay que prestar atención a los cambios de escenas con las entradas y salidas de personajes y a cualquier otra marca de carácter escénico.

2.2.2 Estructura interna:

En un fragmento determinado, el análisis de la estructura interna supondrá observar las partes que podemos diferenciar atendiendo a las intervenciones de los personajes, por ejemplo, así como al contenido incluido en ellas y a los matices que aporta.

También haríamos referencia a las acotaciones que aparecen y a su valor.

2.2.3 Elementos estructurales de la obra dramática.

En los textos dramáticos existe una serie de elementos estructurales que en buena medida coinciden con los de la narración, lo cual es lógico si se piensa que tanto en un género como en otro se produce una recreación de hechos ficticios o reales. Estos

El comentario de textos literarios. El texto narrativo.

Lengua Castellana y Literatura 2º de Bachillerato, editorial Akal, 2009

elementos estructurales de las obras teatrales, que conviene analizar en un comentario son los siguientes: los personajes, la acción, el tiempo, el espacio y el discurso dramático.

- **Los personajes**: Mediante su actuación y sus diálogos llevan a cabo la acción dramática: podemos observar, por ejemplo, cómo se presenta el conflicto entre dos personajes y si tal enfrentamiento sirve para caracterizarlos y es el principal motor de la acción de la obra.
- **La acción**: Está constituida por el conjunto de situaciones de la historia tal y como se suceden en la obra. La estructura externa en la que se organiza la acción depende de las convenciones dramáticas y la tradición literaria de cada época.

Lo habitual es estructurar el desarrollo de la acción en *actos*, grandes apartados cuyo final se suele marcar con la caída del telón – normalmente son tres y coinciden con el planteamiento, el nudo y el desenlace-. A veces se emplea la división en *cuadros*: mediante un cambio de decorado, cada cuadro muestra un espacio o ambiente distinto. Un acto o cuadro puede presentar *escenas* diferentes que constituyen las partes en que en un tiempo y espacio determinados intervienen los mismos personajes, de manera que la entrada o salida de un personaje supone un cambio de escena.

Por otro lado, la estructura interna de la acción viene definida por el conflicto dramático, de cuyo desarrollo surge la *tensión dramática*, que es la intensidad con que se manifiesta el conflicto. Los momentos de mayor tensión se denominan *clímax*; y los de mayor distensión, *anticlímax*.

En el comentario hay que señalar el lugar y la función del texto en la estructura general de la obra. Por ejemplo, ubicar el fragmento que vamos a analizar dentro de las escenas y/o actos correspondientes, los personajes que aparecen presentes y si se trata de un momento de clímax o anticlímax dentro del desarrollo de la acción. Además, hemos de abordar el contenido del fragmento que estamos analizando en relación con el argumento general de la obra y con los temas que se abordan.

El comentario de textos literarios. El texto narrativo.

Lengua Castellana y Literatura 2º de Bachillerato, editorial Akal, 2009

- **El tiempo.** Hay que distinguir entre *tiempo escénico*, referido a la duración de la representación, y *tiempo dramático*, constituido por los distintos momentos en los que tienen lugar las situaciones.

Dentro del *tiempo dramático* hay que diferenciar (como en la narración) el *tiempo externo*, que remite a la época en que suceden los hechos, del *tiempo interno*, relacionado con la estructura de la acción.

El *tiempo interno* puede aparecer precisado y abarcar grandes períodos, y puede reducirse mucho; asimismo, puede quedar indeterminado o incluso estar como detenido, contribuyendo así a incrementar la tensión dramática.

- **El espacio.** Como en el caso del tiempo, se distingue entre *espacio dramático*, constituido por los lugares donde se desarrollan las situaciones de la acción, y el *espacio escénico*, aquel por el que se mueven los actores y que es la representación teatral del *espacio dramático*.

El *espacio dramático* puede construirse de forma naturalista como una transposición del espacio social: así sucede con el teatro del realismo burgués, por ejemplo, con las comedias de salón de Jacinto Benavente y sus seguidores. Pero también puede adquirir dimensiones simbólicas, como por ejemplo en las obras de Valle Inclán, Lorca o en el teatro vanguardista. En el caso de *La casa de Bernarda Alba*, se configura un espacio cerrado: el pueblo (*pueblo sin río; pueblo de pozos*) y, sobre todo, la casa (*prisión, convento*), el espacio vital opresor asignado a la mujer, del cual ningún personaje sale a lo largo de la obra; frente a él, Adela en otros momentos del drama sueña con un *espacio utópico* donde se haga realidad su aspiración de libertad (*lejos, muy lejos; mar; campo*).

Cabe recordar que, según los preceptos clasicistas, la acción, el espacio y el tiempo se tenían que someter a la llamada *regla de las tres unidades*: sólo debía haber una acción, desarrollada en un único espacio y que abarcara un día como máximo. Aunque con posterioridad a Lope de Vega estas limitaciones no han sido tenidas

en cuenta por la mayoría de los dramaturgos, sí ha habido obras en las que se han aceptado.

- **El discurso dramático.** Los textos teatrales presentan dos variedades de discurso bien diferenciadas, incluso topográficamente: **el diálogo de los personajes y las acotaciones.**

— **El diálogo** tiene varias funciones: la principal es la creación de la *acción dramática*, pues a través de él se hacen explícitos los conflictos; por otro lado, los diálogos sirven para caracterizar a los personajes y también para transmitir al espectador o lector informaciones necesarias para la comprensión de la acción (labor que realiza el narrador en los textos narrativos). El adecuado encadenamiento de los diálogos, de las intervenciones de los personajes, dota a la obra de un ritmo interior al que contribuyen también los elementos visuales (gestos, iluminación, decorados,...) y auditivos (entonación, música, efectos sonoros diversos,...).

Además, con los diálogos, los personajes se expresan verbalmente mediante los monólogos y los apartes. Hay dos tipos de monólogos: los **soliloquios**, en los que el personaje dirige sus palabras a sí mismo, y los **monólogos apelativos**, mediante los cuales el personaje se dirige directamente a los espectadores.

Los **apartes** son las intervenciones de los personajes que, por convención, otros presentes en la escena no pueden oír; el propio escritor avisa en una acotación de que lo que sigue es un *aparte*.

— **Las acotaciones** son partes secundarias del discurso dramático, que suelen ir entre paréntesis y en distinto tipo de letra, en las que el autor hace las indicaciones pertinentes sobre los elementos escénicos: aspecto, gestos y movimientos de los personajes, decorados, iluminación, efectos musicales,...

2.3 Análisis del lenguaje literario. Los diálogos teatrales son una imitación de los diálogos producidos en una situación directa de comunicación; se trata, pues de una **recreación literaria**. Dependiendo de la obra y de la tradición literaria en la que se inserte, dicha imitación será más o menos realista: desde una reproducción fiel de un habla concreta, hasta un libre lenguaje poético (por ejemplo, el uso de verso en

El comentario de textos literarios. El texto narrativo.

Lengua Castellana y Literatura 2º de Bachillerato, editorial Akal, 2009

determinadas obras y épocas). Por ello, en un comentario hay que analizar tanto los recursos propiamente literarios, como el carácter específico del lenguaje de los personajes, en cuanto a su variedad histórica (castellano del siglo XVII, castellano actual,...) y dialectal, y en cuanto al nivel de lengua (*código elaborado*, *código restringido*, *jerga*, ...), el *registro* (*formal* o *coloquial*) y el *tono* (*irónico*, *trágico*, *humorístico*, *patético*,...)

3. CONCLUSIÓN

EL COMENTARIO DE TEXTO LÍRICO

1. **INTRODUCCIÓN:** Tiene la función de presentar el texto localizándolo con precisión; no necesariamente esta fase ha de incluir más información, como el tema o tesis del texto.

1.1 Localización

Se debe comenzar precisando el género mayor (oda, himno, elegía,...) o menor (epígrama, madrigal, letrilla...) en que se clasifica el poema.

También hay que señalar la obra de la que se ha extraído, con su fecha y el autor.

No se tiene que entrar en ningún tipo de análisis: la métrica se estudiará en la estructura y el significado del poema en relación con la obra y la producción del autor se dejará para la conclusión.

1.2 Contextualización

Simplemente hay que mencionar la época histórica y el movimiento literario en que se sitúa la obra: tampoco se incluye aquí ninguna explicación sobre la relación entre el texto, el autor, el movimiento o escuela y la época a la que pertenece.

2. ESTUDIO DE LA OBRA:

2.1 Análisis del contenido

2.1.1 Resumen: Reformula el contenido de forma condensada y sintética, de manera que permite valorar en qué medida se ha comprendido el poema. El resumen equivale al argumento o asunto del poema y ha de ser breve, ordenado, esto es, ajustado a la organización del texto, y completo, pues ha de recoger todas las ideas, reflexiones o sentimientos expresados en el poema, pero sin resultar una serie de frases sueltas sin conexión entre sí. En el resumen no debe aparecer nada que no esté en el texto: las valoraciones, comentarios, relaciones o analogías que nos sugiera han de dejarse de lado en este apartado. Cabe señalar, que en ocasiones es imposible resumir el contenido de un poema lírico debido a su condensación y a la inexistencia de un “argumento” reconocible.

2.1.2. Tema: Se trata de la idea germinal del texto, aquella que le da coherencia global y que pone de manifiesto su unidad y la intención del autor. La formulación del tema se caracteriza por la brevedad, la claridad, la precisión y la

El comentario de textos literarios. El texto narrativo.

Lengua Castellana y Literatura 2º de Bachillerato, editorial Akal, 2009

generalidad, pues se basa en una abstracción realizada a partir de los elementos concretos y particulares que hemos leído. Al formular el tema han de evitarse dos errores: por un lado, la formulación vaga o ambigua que no da idea de la especificidad del poema (por ejemplo, *el tema es La muerte*) y, por otro lado, la enunciación excesivamente detallada, prolífa (por ejemplo, *el poeta oye que el reloj da las doce y piensa que...*).

En el tema se ha de recoger la unidad temática, la intención del poeta (por ejemplo, *El poeta se consuela ante la angustia de la muerte pensando que no será consciente de esta todavía lejana experiencia*, en un poema de Machado). —

2.2. Análisis de la estructura

2.2.1 Estructura externa. Analizar la estructura externa de un poema supone analizar su métrica: número de sílabas de los versos, rima, acentos, pausas, estrofas. Asimismo, si fuera necesario, se comenta su presentación o disposición tipográfica y las partes, estén o no marcadas, en que el poeta lo haya podido dividir.

2.2.2 Estructura interna. Este apartado del análisis consiste en determinar cómo se distribuyen las ideas en diferentes partes y la relación que hay entre ellas: las distintas partes de un texto están interrelacionadas, ya que todas contribuyen a expresar el tema, del que contienen aspectos diferentes.

Hay que evitar dividir el poema en muchos apartados, porque esto puede suponer perder de vista su unidad: por lo general no hay que establecer más de tres partes; incluso es posible que el poema, por su brevedad o simplicidad no pueda dividirse.

Asimismo, no hay que suponer que en los poemas estrofa (aunque a veces sí ocurre esto). Es habitual que los sonetos clásicos se estructuren en dos partes y no, en cuatro: por un lado, los cuartetos y, por otro, los tercetos; o las tres primeras estrofas formando una gran unidad y el último terceto condensando el sentido global.

2.3. Análisis del lenguaje literario

Este apartado supone el estudio del estilo y de los recursos literarios que se observan en el poema. En esta fase lo más importante es realizar dicho estudio partiendo del contenido, pues, como ya se ha señalado, el significado de un texto depende de cómo está escrito; de manera que hay que considerar los rasgos formales como exigencias del contenido que el poeta nos comunica.

El análisis del lenguaje literario no debe limitarse a elaborar una lista de recursos o figuras literarias; hay que justificarlos a partir del contenido. Por ejemplo, si encontramos alguna metáfora habrá que explicarla haciendo referencia al elemento real, al metafórico y al mensaje que se intenta transmitir.

3. CONCLUSIÓN:

En esta fase se sintetizan las ideas más importantes del estudio realizado. Al mismo tiempo, se enlazan el análisis del comentario con la información teórica recogida: qué características temáticas y formales del poema pueden observarse en el libro del que se ha extraído, qué lugar ocupa en la trayectoria literaria del autor, qué valor tiene dentro del movimiento artístico al que pertenece y qué otras obras de otros poetas presentan rasgos comunes, qué relación hay entre el contenido del poema y la época histórica en la que se escribió...

Siempre hay que evitar tres tipos de errores: realizar una enumeración prolífica de todo lo que se ha venido señalando; emitir juicios impresionistas superficiales del tipo “es muy bonito”, “me ha gustado mucho”...; y tomar el texto como excusa para exponer toda la información teórica recogida.